

AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

ACTA DE LA BAREMACION DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE DOS BECAS DE DINAMIZADOR SOCIAL Y CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO.-

En Villamuriel de Cerrato a 23 de febrero de 2017.

Siendo las 10,30 horas del día indicado, se reúnen en la Casa Consistorial de Villamuriel de Cerrato los miembros del Comité de Selección de las solicitudes presentadas para la concesión de dos becas de dinamizador/a social y cultural del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato.

El Comité queda compuesto por:

- Eduardo Hermida Mestanza, Presidente en suplencia del Sr. Alcalde.
- Yanesa Hernández Andrés, en sustitución de la concejala de Juventud.
- Gustavo Raedo Sánchez, concejal de Educación y Deportes.
- Roberto Martín Casado, concejal del grupo popular.
- Juan Antonio Blanco Caballero, que actúa como secretario, con voz y sin voto.

A la vista de las solicitudes presentadas y la documentación en la misma aportada por los aspirantes a la concesión de la beca citada, el Comité otorga las siguientes puntuaciones:

Nombre	Expte. Académico (4 puntos titulación superior, 3 puntos grado y 2 puntos estudiar último curso de las titulaciones anteriores)	Formación complementaria y experiencia laboral (1 punto oficial, 1 o 2 puntos por experiencia laboral y 1 o 2 punto por experiencia en voluntariado)	Otros méritos (hasta 2 puntos por empadronamiento y hasta 2 puntos por no haberse beneficiado becas de igual o similares características en los últimos 3 años)	TOTAL PUNTOS
Virginia Gutiérrez Varona	4 puntos	4 puntos	1 punto	9 puntos
Santiago Calleja Peral	4 puntos	5 puntos	3,50 puntos	12,50 puntos
Olga Vegas Sánchez	4 puntos	5 puntos	2 puntos	11 puntos
Cristina García Rodríguez	4 puntos	5 puntos	2 puntos	11 puntos



Garatzi Martín Fernández	3 puntos	3 puntos	2,50 puntos	8,50 puntos
Sofía Estrada Martínez	4 puntos	4 puntos	2 puntos	10,00 puntos

Visto lo anterior, la máxima puntuación la han obtenido los aspirantes SANTIAGO CALLEJA PERAL y CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ (ha renunciado Olga Vegas Sánchez), por lo que el Comité declara son las personas seleccionadas para obtener una beca de dinamizador social y cultural del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, lo cual se le comunicará personalmente.

El resto de aspirantes se entenderán notificados con la publicación de este acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y su página web. Caso de renuncia de alguna de las personas seleccionadas, se optará por la siguiente persona con mayor puntuación de las que figuran en la anterior lista, y así respectivamente (en caso de empate entre aspirantes en lista de espera, se resolverá éste teniendo en cuenta la mejor nota del expediente académico de los mismos conforme a las bases de la convocatoria).

De lo actuado se levanta el presente acta que firman todos los componentes asistentes del Comité, de que certifico.
Se cierra la sesión a las 11,45 horas del día citado en el encabezamiento de este acta.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALLES

EL SECRETARIO

